



**LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)**

**LOTería**

DIRECCIÓN: Alameda Roosevelt y 47 Avenida Norte No. 110, Colonia Flor Blanca, San Salvador.

LUGAR Y FECHA:	San Salvador, 20 de octubre de 2022	No. COMPROMISO	No. ORDEN DE COMPRA
NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA : <b>RESEARCH &amp; PLANNING, S.A. DE C.V.</b>			<b>109</b>

DIRECCION:  
CONTACTO:  
CORREO ELECTRÓNICO:  
NIT Y/O NRC:                      NIT:

De acuerdo con las condiciones generales señaladas al reverso y las características determinadas en esta ORDEN, atentamente solicitamos suministrar a la LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, lo que a continuación se detalla:

ITEM	LT	UP	ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (USD\$)	VALOR TOTAL (USD\$)
1	02	03	54399	30	UNIDAD	<b>LG-161/LNB/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MYSTERY SHOPPER PARA EVALUAR ATENCIÓN EN KIOSKOS"</b>  Evaluaciones de clientes misterioso en cada punto de venta en el AMSS, Paracentral, Oriente y Occidente. Que permita evaluar y medir la atención al cliente, conocimiento de productos y apariencias de los PVD y dependientes. Como entregables deberá incluir grabación de las visitas (audio o videos) fotografías y una presentación final con los resultados obtenidos.	\$ 143.333	\$ 4,300.00
<b>TOTAL USD</b>								<b>\$ 4,300.00</b>

(CANTIDAD EN LETRAS): CUATRO MIL TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA: PODER EVALUAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS PRODUCTOS POR PARTE DE LOS DEPENDIENTES, ASÍ COMO CONOCER EL NIVEL DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE ACTUALMENTE ESTÁN BRINDANDO EN RELACIÓN CON EL TRATO AL CLIENTE Y RESOLUCIÓN DE DUDAS.

LUGAR DE ENTREGA: DIFERENTES PUNTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS A SOLICITUD DE LA LNB (CENTRO, PARACENTRAL, ORIENTE Y OCCIDENTE DEL PAÍS)

PLAZO DE ENTREGA: VEINTICINCO (25) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA EN LA ORDEN DE INICIO QUE EMITA LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA

  
 Ing. Roberto Carlos Javier Millán  
 Director Presidente



Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Unidad Solicitante:

Departamento de Mercadeo y Publicidad

**CONDICIONES GENERALES:**

1. FORMAN **PARTE INTEGRANTE** DE ESTA ORDEN DE COMPRA: A) LA REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS No. 18170 DE FECHA: 05/10/2022 B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS Y C) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA DE FECHA 14/10/2022.
2. LA **ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA** No. 109 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2022, SERÁ LA PERSONA DESIGNADA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTS. 82 BIS DE LA LACAP, 42 INCISOS 2 Y 3, Y 77 DEL RESPECTIVO REGLAMENTO.
3. LA CORRESPONDIENTE **FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL** DEBERÁ EMITIRSE A **NOMBRE DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA**, DESPUÉS DE EFECTUAR LA ENTREGA A LA ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA, QUIEN DEBERÁ ELABORAR Y SUSCRIBIR LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN. LA FACTURA QUE EL OFERTANTE PRESENTE A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, **DEBERÁ CONTENER FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD DEL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA.**
4. **FORMA DE PAGO:** LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA SE COMPROMETE A PAGAR EL VALOR DE \$ 4,300.00, DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, VALOR QUE SERÁ CANCELADO A TRAVÉS DE CRÉDITO A 30 DÍAS.
5. EL OFERTANTE AL PRESENTAR LA OFERTA SE SOMETE A LA **LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (LACAP) Y SU REGLAMENTO**, ASI COMO A LAS DEMAS LEYES DEL PAIS, VIGENTES.
6. LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE SEAN PRESENTADAS A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER EFECTUADO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.
7. EL OFERTANTE DEBE ELABORAR LA FACTURA CONFORME A ESTA ORDEN DE COMPRA. EN EL CASO DE SER CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE EL VALOR NETO DE LA COMPRA SEA IGUAL O SUPERIOR A \$100.00, FAVOR DETERMINAR Y REFLEJAR EN FACTURA RESPECTIVA QUE PRESENTEN PARA EFECTOS DEL COBRO, EL VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO ( 1% SOBRE VALOR NETO SIN IVA).

**RESEARCH &  
PLANNING**



FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL OFERTANTE.

FECHA: 24 10 22